

5 de diciembre de 1952

Sr. Don Jesús Pabón
MADRID

Mi querido amigo y compañero:

Acabo de leer en el Boletín Oficial el nombramiento del tribunal que ha de juzgar las oposiciones a la cátedra de Historia Universal Moderna y Contemporánea de la Universidad de Zaragoza. En él todo ha sido dispuesto -incluso su designación para la presidencia- para facilitar el juego de los miembros más o menos preclaros de cierto sector que todos conocemos.

No sé como habrá reaccionado Usted ante esa charrenada, que compromete las legítimas ilusiones de tantos muchachos bien preparados -y que conste que no hablo con criterio localista, sino en nombre de la mayoría de opositores decepcionados por tamaña claudicación del Ministerio, pues es un secreto a voces que Rodríguez Casado exigió la publicación de tal lista hallándose Pérez Villanueva en Sevilla. Por mi parte, al ser excluido del turno automático, pienso presentar una reclamación en debida forma. En efecto, según Orden ministerial de 12 de junio, el tercer tercio empieza en el número 411, y yo figuro en ese bendito escalafón con el núm. 475, mientras que ~~Marcelo~~ Palacio Atard tiene el 491 y Jover el 553.

Esta evidencia matemática basta para anular la designación del último de los miembros del Tribunal, dándome a mi cabida en el mismo, como me corresponde. Por lo que respecta al primer turno no está claro tampoco si el lugar debe o no corresponder a Cayetano Alcázar. En todo caso, no parece que el Ministerio pueda escaparse de la falta en que ha caído soslayando mi nombre.

Conociendo Usted mi posición, le agradecería muchísimo aguardara a tomar cualquier medida -como renunciar la presidencia, que es lo que ellos esperan- hasta que se dé por la Administración el fallo oportuno. Por mi parte, pienso movilizar todos los recursos, incluso este Rectorado, para que se evite la consumación de tal atropello.

Le saluda con la buena amistad de siempre, su amigo,